



CONVOCATORIA DE 1 BECA DE APOYO EN TAREAS DE GESTIÓN Y SERVICIOS PARA LOS CURSOS CEX EN JACA, DEL VICERRECTORADO DE CULTURA Y PROYECCIÓN SOCIAL

Propuesta de resolución

En cumplimiento de lo establecido en la Base 14 de la Resolución de 16/05/2022, del Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social, por la que se convoca 1 beca de apoyo para tareas de gestión y servicios para los Cursos CEX en Jaca, en el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social, la Comisión de valoración ha acordado la publicación en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza de la propuesta de resolución:

La beca queda desierta porque el candidato presentado no cumple los requisitos.

Esta publicación tiene efectos de notificación a los interesados, según lo dispuesto en la Base 14 de la convocatoria, quienes podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de la publicación.

En Zaragoza, a 6 de junio de 2022

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS

Carmen María Marta Lazo
Directora de los Cursos CEX

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



c8e4ece58064eb9356df323d93837f0c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c8e4ece58064eb9356df323d93837f0c>

CSV: c8e4ece58064eb9356df323d93837f0c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARMEN MARIA MARTA LAZO	Directora de los Cursos CEX	06/06/2022 13:05:00	